

## Bases 10ª Corrida Atlética Itilhue San Carlos Puren

Organiza Escuela Itilhue F-935, San Carlos de Purén

Se realizará el domingo 27 de Octubre de 2019, en la escuela Itilhue F-935, San Carlos de Purén (camino entre Mulchén – Los Ángeles)

### Apoyo logístico:

□ Se constará con el apoyo logístico de carabineros que guiara y resguardara el Orden y desarrollo de la corrida atlética **ITILHUE**, además se dispondrá de una ambulancia y stand de enfermería para el control de la presión arterial.

### Inscripciones:

- Horario de Inscripciones 09:00 a 10:30 hrs.
- Horario de Partida 11:00 hrs.
- Las inscripciones son totalmente gratuitas

### Distancia:

□ Distancia del Recorrido 3, 5 y 10 Kilómetros, a desarrollarse como partida desde La Escuela Itilhue, calle Andrés Materne hasta calle avda. San Carlos, doblando hacia la izquierda por Avda. Bio Bío (ex ruta 5) hasta llegar a la empresa Forestal Bagaro y regreso al punto de partida, el recorrido de los 10 kilómetros será por camino Mirador del Bio-Bío y retorno a la escuela.

### Categorías:

- |   |          |
|---|----------|
| □ Penecas de 8 – 11 años Damas y Varones        | 3K       |
| □ Infantil de 12 – 14 años Damas y Varones      | 3K       |
| □ Juvenil de 15 – 18 años Damas y Varones       | 5k – 10K |
| □ Todo competidos de 19 – 30 años y mas         | 5K – 10K |
| □ Senior A de 31 – 45 años Damas y Varones      | 5K – 10K |
| □ Senior B de 46 – 55 años Damas y Varones      | 5K – 10K |
| □ Master Senior A 56 - 64 años Damas y Varones  | 5K – 10K |
| □ Master Senior B 65 y mas años Damas y Varones | 5K – 10K |

### Premiación:

- Trofeos para las delegaciones con mayor número de participantes
- Medallas para diferentes categorías

### Sorteo de premios para asistentes:

Tendrán derecho a participar de este sorteo, aquellos atletas que hayan cruzado la

meta, no habiendo sido descalificado por los jueces de la competencia. Este sorteo se realizará una vez que el último atleta de la competencia haya cruzado la meta. Para hacer efectivo el premio, el atleta favorecido, deberá encontrarse personalmente en el momento del sorteo. En caso de no presentación del favorecido, se sorteará nuevamente y cuantas veces sea necesario, hasta adjudicar el premio.

**Obligatorio:**

1º Todo participante debe usar zapatillas, short o buzo deportivo.

2º Todo competidor deberá respetar el recorrido, que estará orientado por jueces.

3º No se aceptarán inscripciones después de las 10:45 hrs.

4º El atleta deberá llevar visible en su pecho, el número de competencia en todo momento y hasta el término de la carrera.

5º Se habilitarán puesto de hidratación en el recorrido y a la llegada a la meta.

6º Se dispondrá de servicios de ambulancia y stand con toma de presión arterial.

7º Se dispondrá de un móvil que irá cerrando el recorrido de la competencia y que servirá para apoyar o retirar a cualquier atleta de la competencia trasladándolo al sector de llegada.

8º Cualquier reclamo se debe realizar al Director de la prueba, o a la persona que la organización determine. El reclamo será analizado por la comisión organizadora la que resolverá en una única instancia sin derecho a apelación.

9º La organización, sus auspiciadores y patrocinadores se eximen de toda responsabilidad ante cualquier daño o accidente que pueda sufrir el atleta antes, durante o posterior al evento. Los atletas inscritos declaran que han leído íntegramente las bases de competencia y aceptan todas sus condiciones. Certifican además, que se encuentran en buen estado de salud para participar en la Decima corrida atlética **ITILHUE**, autorizando a sus organizadores para hacer uso de sus imágenes para la publicidad y promoción del evento, sin esperar retribución alguna por este concepto.

**10º Todo participante deberá firmar una declaración Jurada en que dice:**

Yo..... Declaro que me encuentro en óptimas condiciones tanto físicas como mentales para participar en la **10º Corrida ATLETICA ITILHUE 2019**, a realizarse el día 27 de Octubre de 2019, eximiendo de toda responsabilidad a los organizadores y entidades patrocinadoras y auspiciadoras por accidentes que pueda tener antes, durante o después de la competencia. Además declaro conocer las bases y el reglamento competencia.

Contacto: [Cyberprofe.edfisica@gmail.com](mailto:Cyberprofe.edfisica@gmail.com) o al teléfono 1971709